



Bogotá, D.C. 06 de mayo de 2020

622

Señor  
**JOSÉ ORLANDO MORERA CRUZ**  
Representante Legal  
ASOCIACIÓN EMPRENDER PROYECTOS  
Carrera 27 A N° 52-38 Piso 2  
Bogotá

**Asunto:** Respuesta comunicado radicado N° 20176210035222

Respetado señor Morera:

Con el fin de atender el comunicado del asunto, relacionado con la solicitud de prórroga del contrato de prestación de servicios N° 095 de 2016, de manera atenta me permito informarle que revisado el expediente contractual se verificó que no se suscribió la prórroga solicitada y que el plazo de ejecución del referido contrato finalizó el día 12 de julio de 2017, conforme al acta de liquidación de la cual se anexa copia.

Lo anterior, con el fin de proceder con el respectivo cierre de la solicitud en nuestro sistema de gestión documental.

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**  
Alcalde Local Barrios Unidos

Anexos: 4

Proyectó: Luisa Fernanda Quiroz Romero  
Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU  
Aprobó: Navis Alberto Flórez León / Asesora del Despacho